

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

9005 *Orden SPI/1327/2011, de 20 de mayo, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a los bomberos de la Región de Murcia.*

Teniendo en cuenta las razones de carácter extraordinario, derivadas de los efectos y consecuencias del seísmo producido en la localidad de Lorca, y como reconocimiento al gran esfuerzo, implicación y profesionalidad de los distintos cuerpos de bomberos de la Región de Murcia que han participado, con el apoyo de los procedentes de otras Comunidades, en el dispositivo para hacer frente a los efectos producidos por el seísmo,

Vengo a conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a los bomberos de la Región de Murcia, entre los que se incluyen el Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia y los bomberos de Murcia y Cartagena.

Madrid, 20 de mayo de 2011.–La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.